MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO FINANCIERO

Fecha:	Neiva, 23 de agosto 2022.		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora finalización**	17:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo Financiero		

ACTA 045 / AREAD-GRUFI -2.21

QUE TRATA DE LA REEVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 008 del 23/01/2022, EN LOS ASPECTOS ECONÓMICO, DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MENEV MIC 034 2022 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LAS INSTALACIONES POLICIALES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA N°2".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Temas a tratar

2.1 Reevaluación económica del proceso PN MENEV MIC 034 2022

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia.

En las instalaciones de la oficina del Grupo Financiero de la MENEV el día 23-08-2022 siendo las 17:00 horas, la Señora Subintendente LADY JOHANNA CACERES GONZALEZ Evaluadora económica MENEV, evaluadora para el proceso de contratación de mínima cuantía en mención, nombrada mediante Resolución No. 008 del 23 de enero 2022; con el fin de realizar la reevaluación de la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía PN MENEV MIC 034 2022 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LAS INSTALACIONES POLICIALES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA N°.2".

2. Temas a tratar

2.1 Reevaluación económica PN MENEV MIC 034 2022

Una vez subsanado en el plazo establecido mediante comunicado oficial de fecha 23 de Agosto de 2022, se analizan las razones que sustenta el valor ofrecido artificialmente bajo sobre dicho ítem de la oferta económica presentada por el oferente ***FUMIGAR DEL HUILA S.A.S***, donde manifiesta que los valores ofertados son razonables en el mercado, y que sus servicios seran prestados con total calidad, cumplimiento y responsabilidad que los caracteriza. Plasmando asì la herramienta de colombia eficiente donde la oferta economica es superior del valor minimo aceptable.

Por lo anterior se da viabilidad para continuar con el proceso de contratacion.

Activos totales

El oferente deberá acreditar que sus activos totales sean iguales o superiores al presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación, que para este caso es de **($ 1.114.800,49 M/CTE) IVA,** por tal motivo adjuntará a la oferta uno de estos documentos, según como este conformada su empresa:

- Certificado de existencia y representación legal donde se describa el valor de sus **activos totales**
- Matricula mercantil donde se describan sus **activos totales** expedido por la Cámara de Comercio.
- Balance general correspondiente al año 2021 o el más reciente que tenga, en donde se enuncien sus activos totales.

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	FUMIGAR DEL HUILA S.A.S.	OBSERVACIONES
Activos Totales	*CUMPLE*	Una vez verificado el Balance General 2021, aportado por el oferente FUMIGAR DEL HUILA S.A.S., se evidencia que registra sus activos totales por el valor de $ 26.840.929,00, superando el presupuesto oficial del presente proceso de contratación el cual es de ($1.114.800,49), conforme a lo solicitado por la invitación publica PN MENEV MIC 034 2022. Por lo anterior se le da viabilidad para continuar con el proceso de contratación.

Por consiguiente y teniendo en cuenta que el oferente ***FUMIGAR DEL HUILA S.A.S*** aporta el Balance General del año 2021, se establece que ***CUMPLE*** con los requisitos de orden financiero, ya que se evidencia que el valor de sus activos totales es de $ 26.840.929,00, por lo anterior se le da viabilidad para continuar con el proceso de contratación.

SI. LADY JOHANNA CACERES GONZALEZ
Evaluador Económico y financiero

Calle 21 No. 12-50 Barrio Tenerife
Teléfono 8726100 ext. 307102
menev.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co